

CÓMO HACER FRENTE A LA PORTABILIDAD INDEBIDA



La portabilidad numérica es el derecho que tienen los usuarios de conservar su número, fijo o móvil, aun si deciden cambiar de compañía. Este derecho no siempre es respetado: cuando un usuario es cambiado de compañía sin solicitarlo ni haberlo consentido, se habla de portabilidad no consentida, o portabilidad indebida.

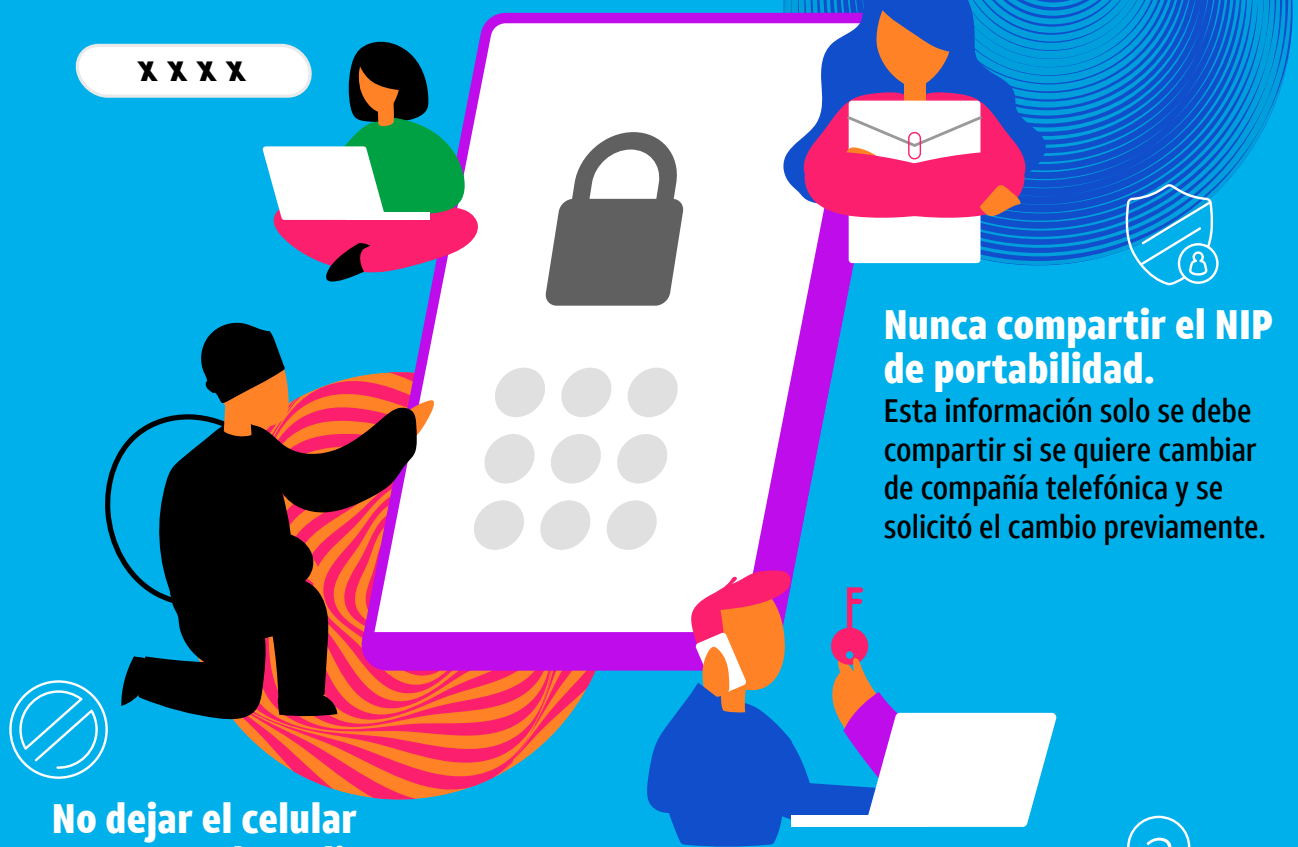
A TRAVÉS DE ESTE FRAUDE, SE ENGAÑA A LOS USUARIOS PARA OBTENER SU NIP DE PORTABILIDAD. PARA EVITARLO, AT&T MÉXICO COMPARTE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:



Estar informado.

Los usuarios hoy tienen más datos que proteger, entre ellos, su NIP de portabilidad: una clave de identificación única de 4 dígitos, que es necesario brindar cuando alguien quiere cambiar de compañía telefónica.

X X X X



Nunca compartir el NIP de portabilidad.

Esta información solo se debe compartir si se quiere cambiar de compañía telefónica y se solicitó el cambio previamente.

No dejar el celular en manos de nadie.

Es recomendable activar el bloqueo del celular para evitar que algún desconocido tenga acceso a él.

Llamar al área de atención a clientes.

Si has sufrido portabilidad indebida, llama a atención a clientes de tu compañía lo antes posible para iniciar la reversión.

AT&T México nunca llama a sus clientes para solicitarles claves o NIP de portabilidad para ningún trámite.

Para más información: <https://www.att.com.mx/informacion-portabilidad.html>